

CODEX

4

Diálogos Económicos y Contables

Editorial
Pág. 5

Informes Especiales
Pág. 6

Novedades Contables
Pág. 10

Gobernanza Pública
Pág. 13

Impulso Económico
Pág. 17

Entrevista
Pág. 28

Rincón de lectura
Pág. 32



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

2020

Los romanos llevaron una contabilidad que constaba de dos libros uno de ellos llamado **"Codex"**. El Codex constituido por dos hojas anversas unidas por el centro, destinadas a registrar nombre de la persona, causa de la operación y monto de la misma. Se encontraba dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado "Accepti" destinado a registrar el ingreso a la cuenta y el lado derecho "Respondi" destinado al acreedor.

CRÉDITOS

Grupo interdisciplinario CGN

Pedro Luis Bohórquez Ramírez

Contador General de la Nación

Jorge de Jesús Varela Urrego

Subcontador de Consolidación de la información

Omar Eduardo Mancipe Saavedra

Coordinador GIT Estadísticas y Análisis Económico

Grupo de Profesionales GIT EAE

Camilo Alejandro Aguirre Matallana

Claudia Patricia Wilches Cuervo

Hugo Alberto Poveda Castañeda

María Victoria Rosas Serrato

Luz Inés Rodríguez Mendoza

Nubia Stella Porras Morales

Miguel Ángel Cubides Gómez

Laura Isabel Polanía Vargas

Sebastián Andrés Demoya Causil

Grupo Editorial

Omar Eduardo Mancipe Saavedra

Claudia Patricia Wilches Cuervo

Camilo Alejandro Aguirre Matallana

Corrección de Estilo

Melissa Murillo Ramírez

Diseño

Andrés Felipe Quintero Tovar

ÍNDICE



Pág. 5 Editorial

Iván Jesús Castillo Caicedo

Coordinador Grupo Interno de Trabajo
Procesamiento y Análisis de Productos



Pág. 6 Informes Especiales

Garantías estandarizadas



Pág. 10 Novedades Contables

Comparación y armonización de las cifras de la Deuda Pública contable, presupuestal y financiera del Sector Gobierno Nacional Central



Pág. 13 Gobernanza Pública

Información financiera de las entidades públicas vs rendición de cuentas y toma de decisiones



Pág. 17 Impulso Económico

Reconocimiento y valoración contable de los recursos naturales en el régimen de contabilidad pública: una perspectiva económica



Pág. 28 Entrevista

Invitada doctora

Jovana Palacios Mantilla

Cuentas Nacionales
Departamento Nacional de Estadística DANE



Pág. 32 Rincón de lectura

Panorama de las administraciones públicas de América latina y el caribe 2020 OCDE-BID

EDITORIAL

El 2020 no ha sido un año fácil para el mundo, la pandemia del Covid-19 ha puesto en alerta a la humanidad y a prueba su resiliencia y la solidaridad universal, para no claudicar ante esta amenaza insospechada. Sin dudas, todas las actividades cotidianas han tenido que ajustarse y acomodarse a las nuevas circunstancias, pero hemos tenido tiempo para la reflexión de lo que se ha hecho en el pasado, como personas, como familia, como Estado, como Administración, y lo que debemos seguir haciendo para continuar hacia adelante.

En medio de esta situación se ha tenido tiempo para pensar en la estructuración del cuarto número de la Revista Codex, y en esta oportunidad su temática se direcciona principalmente a la utilización de la información contable y financiera para los procesos de rendición de cuentas y valoración de los recursos naturales renovables y no renovables, con un propósito nacional de alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incorporados con acierto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, para una eficiente gestión ambiental y mejorar los indicadores de pobreza, hambre, desigualdad que se advierten, principalmente, en los países en vía de desarrollo.

Son varios los temas incorporados a este número de la revista, empezando por uno de actualidad, las Garantías Estandarizadas que, en la presente coyuntura sanitaria, cobran relevancia, al funcionar como un objetivo de beneficio social y apoyar a poblaciones y sectores en condiciones especiales. Aquí vemos cómo el Gobierno Nacional garantiza ante el sector financiero los créditos a empresas y personas que lo requieren en el ánimo de dinamizar la economía. El artículo da una mirada contable al tratamiento de estas garantías.

El segundo tema se refiere a la valoración de la Deuda Pública del gobierno central para señalar que la existencia de diferencias entre los valores presentados por distintas entidades públicas (Banco de la República

46,5%, Contraloría General de la República 47,5% y Contaduría General de la Nación 51,4%, del PIB en el año 2018) obedecen a las metodologías y coberturas que cada entidad utiliza para su registro. Aquí se destaca que está en marcha un trabajo interinstitucional de la CIEFP para unificar una metodología que permita obtener cifras armonizadas.

Un tercer tema desarrolla la importancia de la información financiera para la rendición de cuentas y la toma de decisiones, propósitos fundamentales del Sistema Nacional de Contabilidad Pública. El tema apunta a señalar los efectos críticos del fenómeno de la corrupción y cómo afecta negativamente el crecimiento económico del país, por la cantidad de recursos que se pierden anualmente (Según la Revista Portafolio, en 2018, \$50 billones de pesos). Se resalta la necesidad de fomentar la confianza, a través de rendir cuentas sobre el uso ético de los recursos públicos.

Finalmente, el tema del reconocimiento y valoración de los recursos naturales renovables y no renovables, en el cual se subrayan los esfuerzos institucionales que se vienen haciendo para poner el tema medioambiental dentro de las prioridades nacionales y en la visión de los ODS. El DANE a través de la Cuenta Satélite Ambiental-CSA realiza seguimiento y evaluación de las políticas asociadas a la mitigación de los efectos del cambio climático, reducción de la contaminación del agua, seguridad energética, gestión de recursos, productividad y conservación de la flora y fauna, calidad de vida, entre otros. El artículo reclama por una mayor articulación institucional que defina las directrices necesarias para la valoración de nuestros recursos, en donde la contabilidad juega un papel significativo.

La revista culmina con una interesante entrevista a la Directora Técnica de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE, sobre la importancia de la información financiera para las cuentas nacionales.

Iván Jesús Castillo Caicedo
Coordinador Grupo Interno de Trabajo
Procesamiento y Análisis de Productos

Informes Especiales

GARANTÍAS ESTANDARIZADAS

El objetivo principal del presente artículo es determinar qué son las garantías estandarizadas a la luz del MEFP 2014, cuáles son sus características, qué tipo de población beneficia y la incidencia de este sistema de garantías en los diferentes sectores de la economía. Igualmente, qué sector de gobierno las maneja, cuál es su utilidad y qué entidades administran garantías estandarizadas en Colombia.

Para llegar al objetivo propuesto, se tomaron algunas entidades que administran garantías estandarizadas de las cuales se muestran las cifras reportadas de las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos con corte a diciembre 2019, desde la información contable pública reportada a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP a la Contaduría General de la Nación-CGN.

¿Qué son las Garantías Estandarizadas (GE)?



Las GE son operaciones determinadas a través de instrumentos económicos que garantizan una protección en el sistema financiero a los activos que los clientes ahorradores entreguen en depósito, y a su vez a los créditos

seleccionados y entregados en líneas especiales dentro de una sociedad pública financiera o en una sociedad privada financiera fuera del sector público.

También son denominados sistemas de garantías de depósito o sistemas de seguros de depósitos. (Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas -MEFP 2014).

Las principales fuentes de información tomadas para la elaboración del presente artículo son: MEFP 2014 y la información contable pública de la Contaduría General de la Nación. Además, se tomaron algunas de las entidades de gobierno que manejan en su misión funcional la constitución de garantías estandarizadas para la protección de su capital como son: Fondo de Garantías Financieras - FOGAFIN, Fondo de Garantías Cooperativas - FOGACOOP, Fondo Nacional de Garantías - FNG, Fondo Regional de Garantías del Café- FRGC, Fondo Agropecuario de Garantías - FAG / FINAGRO, e ICETEX.

Igualmente, se mostrará el tratamiento operativo de las garantías estandarizadas a través de la información de activos, pasivo patrimonio, ingresos y gastos, reportada a la CGN por parte de las entidades de gobierno general aquí analizadas, haciendo una reflexión frente a la finalidad de las mismas y cómo se beneficia la comunidad de dichas garantías estandarizadas.

Características de las GE



Como ejemplos podemos citar garantías para depósitos, créditos para la exportación, de préstamos para estudiantes, préstamos a pequeñas empresas y préstamos a compradores de viviendas.

Las unidades de gobierno tienen como función en el esquema de Garantías Estandarizadas participar como garantes o afianzadores ante las instituciones financieras incluidas e inclusive, es posible que participen en este esquema sociedades no Financieras, y las sociedades de seguros. De tal manera que ciertas unidades de Gobierno, eventualmente y para casos seleccionados de forma especial, sería garante de estas líneas de crédito; como, por ejemplo: para exportadores, los sistemas de seguro de depósitos y las garantías de préstamos a estudiantes.

De esta manera las unidades de gobierno que actúan como garantes en estas operaciones de crédito sin realizar cobros administrativos de comisiones sobre las tasas de interés, o cobrando estas tasas de interés tan bajas que las comisiones son significativamente inferiores a las indemnizaciones y los costos administrativos, debe ser tratada como un productor no de mercado dentro del gobierno general, ya que la misión realizada por el gobierno cumple más un fin social.

Por consiguiente, las unidades de gobierno tienen que provisionar dentro del estado de situación financiera, un pasivo sobre la deuda, en la probabilidad de que tengan que realizar el pago de ésta de la cual fueron garantes, siendo efectiva de esta manera la cláusula de indemnización al prestamista por parte del garante en nombre de la unidad de gobierno lo que pasaría a llamarse un subsidio.

Utilidad de las GE

En la coyuntura de la economía colombiana, se exige de instrumentos de infraestructura de protección financiera como son las Garantías Estandarizadas que permitan la sostenibilidad de diferentes sectores económicos, aliviar la depresión económica, servir de garante a los actores del sector financiero interno y externo, y generar confianza al



inversionista frente al panorama de incertidumbre que se tiene derivado de la pandemia a nivel mundial, que golpea de manera directa las variables macroeconómicas y microeconómicas que sostiene nuestro país y que han generado una desaceleración del sistema económico.

Sistemas de protección financiera en Colombia

Con el objetivo de conocer como viene funcionando los sistemas de protección financiera en Colombia dados a través de esquemas de GE, realizaremos un estudio de las entidades de gobierno que regularmente están trabajando con este mecanismo, su utilización, resultados y cifras contables, serán parte del desarrollo para el presente ejercicio, donde tomamos una muestra de seis unidades de gobierno que realizaron su reporte contable a la Contaduría General de la Nación para el año 2019.



A estas entidades del gobierno mencionadas previamente, aplican los mismos principios de sectorización, que aplican a cualquier otra entidad. Estos sistemas pueden funcionar dentro de otra unidad institucional, como por ejemplo si son parte del gobierno general deben cumplir las siguientes características:

- Los beneficiarios no pueden elegir pagar las primas, son obligatorias.
- Las tasas no se determinan con base en el riesgo.
- Las tasas no se separan en un fondo o pueden emplearse con otras finalidades.
- Es productor de no mercado, las tasas son inferiores a las indemnizaciones y costos administrativos.

Cuando se presenta una sociedad privada financiera fuera del sector público con autorización para el

tratamiento de GE, estas sociedades si cobran primas proporcionales al costo del servicio prestado (con base en el riesgo) y es una unidad institucional separada.

En el caso que sea una Sociedad de Seguros se debe cumplir las siguientes características, si:

- Funcionan como entidades de seguros y por tanto constituyen reservas.
- Son individuales y no se puede estimar el riesgo de siniestro.
- La activación de la garantía se trata como asunción de deuda.
- Las garantías de préstamos y otros instrumentos de deuda: pasivos de deuda de unidades del sector público y privado, cuyo servicio está contractualmente garantizado por unidades del sector público.
- Otras garantías por una sola vez: se firma un documento antes de que se entreguen los fondos.

- Cuando la garantía es por una sola vez, por cada eventualidad de siniestro materializada, es decir, cuando no se realiza el pago por parte del prestatario al prestamista, se solicita al garante el recurso no pagado, es así como la entidad garante reporta este valor como un pasivo.

- Para el caso donde la garantía sea más de una vez, se estima a través de proyecciones estadísticas y con metodologías probabilísticas los posibles siniestros en las operaciones financieras, es decir se toman reservas técnicas para cubrimientos de posibles siniestros, entendiéndose como siniestro el evento por el cual se deja pagar la deuda por parte del prestamista, por tanto esas reservas técnicas se registran como un pasivo y las tasas pagaderas al sistema de garantías estandarizadas registra en el gasto.

Diferencias en el tratamiento contable entre las garantías estandarizadas por una sola vez y las garantías estandarizadas

Las entidades observadas para el presente ejercicio en las unidades de gobierno de Colombia, entre su portafolio administran garantías estandarizadas, y garantías por una sola vez, donde difiere en su tratamiento contable por lo siguiente:

En el reporte de la información contable para el año 2019 a través del CHIP de algunas entidades de gobierno, podemos apreciar que la proyección de Ingresos y Gastos en GE, están representadas en un mismo valor en todas las entidades, situación que se presenta toda vez que la proyección de siniestros fue dada al 100% sobre las operaciones realizadas.

Tabla 1: Reporte del movimiento Contable de GE en algunas entidades para el año 2019.

Cifras en MM de pesos colombianos

Item	Fondo de Garantías				No Fondo*	
	FOGAFIN 1	FNG 2	FAC 3	FOGACOOP 4	REGIONAL DEL CAFÉ 5	ICETEX 6
Activos	22.440.618	1.273.944	1.202.753	808.404	7.077	5.865.678
Pasivos	1.712.805	758.961	520.039	27.561	3.146	2.204.510
Patrimonio	20.727.814	514.983	682.714	780.842	3.931	3.661.168
Ingresos	3.389.733	718.944	155.814	110.358	4.030	897.849
Gastos	3.389.733	718.944	155.814	110.358	4.030	897.849

Fuente: Tomadas desde los Estados Financieros de cada entidad, elaboración CGN.

Impacto y beneficios de las garantías estandarizadas



Los recursos de las garantías estandarizadas tienen una destinación específica por lo cual se dirigen hacia diferentes sectores proporcionando una dinámica positiva de la economía en la agricultura, educación, ahorro, vivienda y el emprendimiento empresarial entre otros, logrando que los beneficios lleguen a diferentes segmentos de la población a través de:

- Protección de los recursos de los ahorradores cubriendo el riesgo cuando una entidad financiera entre en liquidación, a través de Fogafin.
- Facilitar el acceso al crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el otorgamiento de garantías. También respalda créditos VIS.
- Respalda los créditos y microcréditos otorgados dentro del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, dirigidos a financiar proyectos del sector agropecuario y rural.
- Protección de los recursos de los ahorradores en entidades cooperativas.
- Facilitar el acceso al crédito a micros, pequeñas y medianas empresas del eje cafetero, así como a personas naturales que tengan proyectos viables. Promueve productos del FNG.
- Proveer mecanismos financieros para permitir el acceso y permanencia de las personas en la educación superior. Enfocado hacia personas en estratos 1, 2 y 3 con mérito académico de todos los estratos.

Conclusiones

Las GE en Colombia dinamizan la economía desde varios sectores como la educación, productividad, construcción, vivienda, agricultura, banca y finanzas.

Podemos observar que, en el sistema colombiano de administración de garantías estandarizadas por parte de entidades del Gobierno, el ICETEX es la única entidad en la cual no se identifican tres (3) partes (prestamistas, prestatario y garante), ya que el garante y el prestamista son la misma entidad.

Las GE en Colombia funcionan con un objetivo de beneficio social más que comercial, por que busca apoyar a poblaciones en condiciones especiales (jóvenes que no tengan recursos para educación superior, programas de VIS, programas de acompañamiento para el sector del campo y agricultura, entre otros) de esta manera disminuir los niveles de pobreza y desigualdad.

Se observa un alto número de operaciones de crédito donde los deudores no cumplieron con sus obligaciones contraídas, por tal motivo fueron declaradas como siniestras y han sido las entidades las garantes de estos compromisos, convirtiéndose en un subsidio por parte de las entidades a los prestamistas.



Novedades Contables



Este artículo presenta datos detallados y comparativos sobre el valor de la Deuda Pública a Nivel Nacional, específicamente para el Sector Gobierno Nacional Central (GNC), entre las diferentes entidades que recogen y presentan esta información, teniendo en cuenta su importancia para las Finanzas Públicas y la necesidad de generar armonizaciones entre los métodos e insumos utilizados para su cálculo por la Contraloría General de la República (CGR), el Banco de la República (Banrep) y la Contaduría General de la Nación (CGN).

Para la preparación y presentación de las cifras de Deuda Pública entre la CGR, Banrep y la CGN, existen diferencias tanto en la cobertura, los instrumentos de deuda, la base de registro y las cuentas homologadas, que dan como resultado valores distintos publicados, con la consecuente incertidumbre de su veracidad.

Nota para el lector



Para la preparación y generación de las cifras de Deuda Pública, la Contaduría General de la Nación toma la información contable reportada por las entidades contables públicas, definidas de acuerdo con la cobertura establecida por la Mesa de Deuda, la cual se detalla más adelante, se agrega y se consolida esta información y se agrupan las subcuentas específicas de acuerdo con el tipo de Deuda Pública, la cual se reporta en la clasificación interna y externa, de corto y largo plazo.

La cobertura de estas entidades hace parte del árbol de clasificación, el cual es una adecuación para Colombia, aprobado por la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP), de acuerdo a lo planteado en el Manual de

Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) año 2014, emitido por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual desagrega las entidades de Gobierno Nacional (sectores presupuestarios y extrapresupuestarios).

Es de señalar que el Decreto 0574 de 2012 crea la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas (CIEFP), y las disposiciones para su funcionamiento, de la cual se hace partícipe a la CGN. A partir de las mesas de trabajo de la CIEFP se crea la Mesa de deuda cuyo objetivo es acordar una metodología de deuda estándar y bajo lineamientos internacionales.¹ La mesa emite el documento denominado “Clasificación de instrumentos de deuda”, el cual será una fuente de información adicional para la elaboración del presente informe. De igual forma, es objetivo de la mesa la unificación de criterios en procura de una medición más consistente de la Deuda Pública del país, la definición de los instrumentos que la integran, la cobertura institucional y la metodología aplicable en cada caso.

En este sentido, se definió la clasificación de 13 entidades contables públicas pertenecientes al sector Gobierno Nacional, que son catalogadas como entidades que pueden contraer Deuda Pública de carácter nacional e internacional. Esta es la cobertura de entidades utilizada por la CGN para la presentación de las cifras de Deuda Pública.

La fuente de la información proviene del reporte contable que hacen las entidades contables públicas a la CGN, mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)². La finalidad de este informe es mostrar un panorama amplio de la situación financiera del país mediante la deuda adquirida en hasta el año 2019.

El tratamiento contable de la cobertura de estas entidades aplica en la Resolución 533 de 2015 expedida por la CGN y sus posteriores modificaciones, que da lugar a al Marco normativo para entidades de Gobierno.

Comparación de los saldos de la deuda del Gobierno Nacional Central entre entidades.

En la siguiente tabla se presenta por entidades el saldo de la deuda del Gobierno Nacional Central (GNC) diferenciando el componente interno y el externo para el año 2018, debido a que, para la fecha de elaboración y preparación del presente informe, las entidades tanto CGR y Banrep no habían publicado oficialmente las cifras de Deuda Pública para el año 2019.

Como allí se observa, el saldo de la deuda externa es prácticamente igual en todas las mediciones y las diferencias existentes son atribuibles a la tasa de cambio utilizada para valorar la deuda en pesos. Por el contrario, el saldo de la deuda interna registra diferencias importantes.

Tabla 2. Deuda bruta del Gobierno Nacional Central

Deuda bruta del Gobierno Nacional Central		
Miles de millones de pesos		
Concepto	Dic 2018	%PIB
INTERNA		
Cuentas Financieras - Bando de la República	295.164,9	29,9
Contraloría General de la República	304.730,0	30,9
Contaduría General de la Nación	340.395,7	34,5
EXTERNA		
Cuentas Financieras - Bando de la República	164.122,3	16,6
Contraloría General de la República	164.122,3	16,6
Contaduría General de la Nación	166.689,6	16,9
TOTAL		
Cuentas Financieras - Bando de la República	459.287,2	46,5
Contraloría General de la República	468.852,3	47,5
Contaduría General de la Nación	507.085,3	51,4

PIB corriente 2018 (Provisional) \$985.931

¹Tomado de documento Clasificación de Instrumentos de Deuda – CIEFP.

²CHIP: es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, para que, con la adecuada reglamentación y estructura procedimental, canalice la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación.

Para el año 2018, la deuda bruta total del GNC de acuerdo con las Cuentas Financieras del Banrep alcanzó la cifra de \$459.287,2, equivalente al 46,5% del PIB; de esta deuda total, la deuda interna correspondió a \$295.164,9, representando el 29,9% del PIB y la deuda externa correspondió a \$164.122,3, equivalente al 16,6% del PIB.

Para la CGR, la deuda bruta total del 2018 alcanzó la cifra de \$468.852,3, representando el 47,5% del PIB; de los cuales la deuda interna fue de \$304.730,0, equivalentes al 30,9% del PIB y \$164.122,3 de deuda externa, equivalentes al 16,6% del PIB, cifra igual a la calculada por Banrep de deuda externa.

A su vez, de acuerdo con el cálculo de la deuda bruta total de la CGN, de acuerdo con los parámetros de la mesa de deuda, alcanzó la cifra de \$507.085,3, equivalente al 51,4% del PIB; de esta deuda total, la deuda interna correspondió a \$340.395,7, representando el 34,5% del PIB y la deuda externa correspondió a \$166.689,6, equivalente al 16,9% del PIB.

Como se observa en la tabla anterior, la medición de la deuda de la CGR es menor en \$38.233,0 frente a la medición de la deuda de la CGN. Por su parte, las diferencias entre la medición de la deuda bruta total de las cuentas financieras del Banrep, es menor en \$47.798,1 frente a la medición de la deuda de la CGN. Este hecho se explica, por diferencias en cobertura, instrumentos de deuda, base de registro y cuentas homologadas en cada uno de los métodos de deuda.

En cuanto a la base de registro, existen diferencias en el instrumento “títulos de deuda y préstamos” frente a los registros utilizados por la CGR y los registros de la CGN. Estas diferencias se deben principalmente a que las cifras utilizadas por la CGN se registran en base **devengo/causación** y a precios de mercado, mientras que los utilizados por la CGR se registran en base caja y a valor nominal. El devengo considera el registro del valor cuando se crea, se destruye, se transforma o se intercambia, mientras que el registro de caja está enfocado en el flujo de efectivo. La valorización de acuerdo con el precio de mercado se refiere al valor que el gobierno está obligado a pagar cuando la deuda vence, y este puede ser diferente al valor



<https://www.freepik.es/>

nominal y al valor facial. Teniendo en cuenta lo anterior, la deuda registrada bajo la metodología de devengo/causación y a precios de mercado resulta ser mayor que la registrada bajo la metodología base caja. Las grandes diferencias en la estimación de la deuda radican en aspectos de cobertura, consolidación y homologación de las cuentas contables en los instrumentos de deuda.

Finalmente, como se observa, Colombia genera distintos valores de Deuda Pública dado las diferencias metodológicas entre las diversas entidades. Estas diferencias radican en cobertura, instrumentos, base de registro y homologación. Con esto, la intención del presente informe es entender las diferencias para encontrar una metodología en común que permita unificar las estadísticas y cifras de la deuda colombiana. En este orden de ideas, se debe resaltar el esfuerzo de la mesa de deuda de la CIEFP, para unificar la metodología y generar una cifra armonizada de acuerdo con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional.



Gobernanza Pública

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS vs RENDICIÓN DE CUENTAS Y TOMA DE DECISIONES

Necesariamente cuando hablamos de rendición de cuentas, debemos mencionar el buen gobierno, el cual según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) es entendido como:

“Uno de los mecanismos más efectivos para alcanzar la prosperidad democrática es el fortalecimiento institucional por medio del Buen Gobierno. El Buen

Gobierno requiere de acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía. Incluyendo el sector público, el sector privado por medio de la participación ciudadana y el sector empresarial con las manifestaciones de capital social e iniciativas de responsabilidad”. (DNP, 2020)



Teniendo en cuenta lo anterior, el Buen Gobierno requiere de acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía. Incluyendo el sector público y el sector privado por medio de la participación ciudadana y el sector empresarial con las manifestaciones de capital social e iniciativas de responsabilidad.

Por otro lado, la Rendición de cuentas también es el resultado de un proceso de diseño institucional, el cual tiene como mecanismo primordial la responsabilidad (accountability) de los funcionarios públicos. En este sentido el concepto se integra con unas variables y escenarios que confluyen no solamente con el deber político, la ética del deber actuar de los funcionarios públicos de comunicar y evidenciar sus

actos, sino con la capacidad del control y supervisión de todo lo público en especial sus recursos.

Con base en los desafíos actuales para la Contabilidad Pública, en el encuentro Latinoamericano del Foro de Contadores de América Latina (FOCAL) y con la participación de 17 países de Latinoamérica, y en la publicación del libro “Contabilidad gubernamental en América Latina y convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)” del 2019, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, en donde para Colombia se esbozaron algunos retos actuales dentro de los cuales se encuentra la necesidad de hacer esfuerzos para que la información financiera de las entidades públicas sea comprensible y útil para sus usuarios y contribuya al cumplimiento de los objetivos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control que en aspectos de reconocimiento y medición

que desbordan la disciplina contable, pero impactan el proceso.

Este artículo por tanto, pretende dimensionar variables y acciones que tienen que ver con la necesidad de identificar factores que alienten a enriquecer la contabilidad gubernamental y la gobernanza, como lo es el fortalecimiento de la información financiera pública, resguardado en la rendición de cuentas y la toma de decisiones por parte de los entes públicos de todos los niveles, siendo este, participe activo del desarrollo económico.

Ahora bien, ¿Qué es rendición de cuentas? Las respuestas pueden tener múltiples miradas y reconocer diversas formas y enfoques, sin embargo, este artículo estará encaminado a como las personas que tienen autoridad y responsabilidad asumen sus acciones. Es una manera descriptiva de los derechos y compromisos, coinciden entre las instituciones y las personas que impactan los gobiernos, la sociedad civil y los agentes del mercado. La rendición de cuentas desde la mirada del programa para la Naciones Unidas y el Desarrollo (PNUD) en su documento; Promover la Rendición de cuentas social: de la teoría a la práctica, tiene dos propósitos: uno político y otro operativo, el primero busca el control de poder por parte de un actor político y el segundo busca la garantía del funcionamiento correcto de los gobiernos.

Es habitual posicionar entonces a la rendición de cuentas en varias encrucijadas, por un lado, marca un axioma ligado a la gobernanza y actuar propio de los gobernantes y por lado conlleva a reflexionar sobre sus problemas de legitimidad y credibilidad social, porque es en el marco de la ejecución de la administración pública donde la rendición de cuentas se ha transformado en un instrumento ineludible en el actuar estatal frente a necesidades y potencialidades de la sociedad.

Tener ese enfoque permite dimensionar la Rendición de Cuentas directamente correlacionada con la técnica de la ciencia contable del sector público, la cual contribuye de manera significativa al desarrollo económico y al desarrollo humano, modernización del Estado y basado en principios de democracia, eficiencia y eficacia, con el fin de disminuir las brechas de comunicación entre el ejercicio de lo público y la ciudadanía,

de manera tal que se genere como resultado el mejoramiento continuo de la ejecución de las políticas públicas.

Dicho proceso por parte de las entidades que conforman la estructura de cualquier Estado trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública. Contar con un proceso robusto de rendición de cuentas, permite a las entidades ser percibidas como más transparentes y desde allí pueden elevar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial.



Uno de los aspectos que aporta al crecimiento económico, es la mejora sostenida de la pobreza, y contribuye como eje central del desarrollo humano. Al revisar algunas cifras, el 46% de la población en el mundo tratan de suplir sus necesidades básicas, una de cada nueve personas, no tiene que comer, el 20% de la población de África está desnutrida. Es por esto, que toma importancia la revisión y los mecanismos de mejora de la competitividad, este índice mide elementos de gran importancia como son las instituciones, la infraestructura, la estabilidad macroeconómica, las habilidades humanas, dinamismo empresarial y capacidad de innovación, que busca articular esfuerzos de las entidades públicas y privadas para mejorar los factores que inciden en estancamiento de los países, ya que de esta manera vemos que áreas de política pública debe enforcar su trabajo, mejorando niveles de productividad y mayor bienestar de los ciudadanos.

Otro de los aspectos que más contribuyen de manera negativa al desarrollo económico y al desarrollo humano se refiere a los altos índices de corrupción, ya que este fenómeno impacta indefectiblemente al crecimiento económico; de ahí la necesidad que recae en el fortalecimiento permanente de los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía, en todos los niveles de

gobierno. Dada la importancia de este lamentable flagelo para este artículo se tomará a la corrupción como un fenómeno comprendido en el marco de las malas e ilegales prácticas de algunos funcionarios del gobierno y en ocasiones con alianzas de particulares; las cuales se pueden evidenciar en el mal uso de recursos, insuficiente o nula información, clientelismo y en general toda práctica que no conlleve al bienestar social, y al fortalecimiento de la democracia. Radiografía de lo anterior, lo consigno la revista portafolio³, para el año 2018 “este mal le quita anualmente a los colombianos 50 billones de pesos”.

Durante las últimas décadas han sido numerosas las aportaciones teóricas, normativas y prácticas que han intentado modificar los parámetros organizativos y la gestión del sector público en pro del beneficio de la sociedad, Colombia viene realizando adaptaciones que permitan cada vez más disminuir la brecha de la apropiación indebida de recursos. Sin embargo, según, Transparencia Internacional, organización líder en la lucha contra la corrupción en el ámbito mundial, en la 10.º edición del Barómetro Global de Corrupción para América Latina y el Caribe 2019, publica los resultados de la encuesta de opinión realizada a la ciudadanía sobre la corrupción y sus experiencias con el soborno. Entre enero y marzo de 2019, se tomó una muestra de más de 17.000 ciudadanos en 18 países de la región, evidenciando que:

“El Gobierno no hace lo suficiente para luchar contra la corrupción. En Colombia, el 52% de los encuestados señala que durante los últimos 12 meses la corrupción aumentó. En la región, Perú y Colombia registran el porcentaje más alto de ciudadanos que consideran que la corrupción en el Gobierno es uno de los problemas más graves de su país (96% y 94% respectivamente). 57% de los encuestados cree que el Gobierno está haciendo un mal trabajo en la lucha contra la corrupción, siendo esta percepción mayor entre los jóvenes, es decir entre 18 y 35 años (66%)”.

Ahora bien, según la Revista CES Derecho, en su artículo Corrupción y crecimiento económico: las percepciones de la sociedad colombiana⁴ señala que:

“La corrupción política a pesar de ser un fenómeno que no puede cuantificarse con exactitud, no está sujeta simplemente al ánimo social, es decir no es producto de prejuicios, pues a través de factores económicos y de calidad de vida se pueden correlacionar y de esta manera obtener una aproximación de lo grave que es para una sociedad la corrupción y la manera en que esta la percibe. La sociedad no deja de percibir como graves los problemas económicos, al contrario, los considera una consecuencia de la corrupción y prácticamente los equipara en su prioridad”

Y es en este punto donde se preguntaría ¿Cómo la corrupción desincentiva el crecimiento económico? y más aún, ¿una baja percepción de corrupción ayudaría a potenciar una economía? y la respuesta sería si, el crecimiento económico no ocurre en el vacío. Se requieren algunos elementos básicos para impulsar el proceso de desarrollo, y se necesitan más para mantenerlo. Aquí, donde es crucial **fomentar la confianza**, especialmente para los países de bajos ingresos.



Es entonces, donde toma relevancia el proceso de rendición de cuentas, como una manera de contar con ciudadanos y otros actores de la sociedad civil bien informados, que logren detectar si ha habido desvío inapropiado de fondos o si el dinero se usó en las prioridades en que se tenía pensado “invertir”. Es por esto y otras razones que esbozaremos en la siguiente gráfica, haciendo referencia a los aportes positivos como lo es; el aumento del control social del gasto público, un elemento legitimador y un elemento motivador para la inversión interna y externa.

³<https://www.portafolio.co/economia/lo-que-nos-roba-la-corrupcion-en-colombia-520437>

⁴Palestina, I.E. Corrupción y crecimiento económico: las percepciones de la sociedad colombiana. Revista CES Derecho,(9), 1, enero – junio 2018, 59-72.

Gráfica 1

1

Primero: Aumento del control social del gasto público:

La rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que se ajuste a sus requerimientos.

2

Segundo: Factor legitimador

Las entidades que ejercen la labor de rendir cuentas a la ciudadanía pueden ser percibidas como más transparentes y, con ello, aumentar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana, haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial.

3

Tercero: Incentiva la inversión int. y ext.

Aumentar la confianza es un elemento clave para que los inversionistas y en general la sociedad empiecen a forjar caminos que lleven a una mejor vida para todos, la confianza en una relación puede ser el factor determinante para la producción y, por ende, para el crecimiento económico.

Fuente: Contaduría General de la Nación

Como se expone en la gráfica anterior, se puede evidenciar una correlación en el mejoramiento continuo de la gestión pública con base en las propuestas y evaluaciones de la sociedad y grupos de interés directos, facilitando a través de la rendición de cuentas, la disminución de conflictos políticos, apropiación indebida de recursos, corrupción y logro del fortalecimiento de la institucionalidad gubernamental, credibilidad social, margen de actuación y respeto institucional.

Al tiempo que debemos integrar formalmente las piezas que por separado se vienen realizando como son las diversas maneras normativas de la rendición de cuentas, que, combinada con nuevos elementos como la rendición de cuentas social, que incluye mejoramiento, comunicación, empoderamiento y participación contribuyen al Desarrollo Económico de las naciones, además de ser incluyente de manera funcional en la toma de decisiones.

Esta reflexión pretende simplemente mostrar una manera de poder tejer e introducir unos elementos que desde la técnica de la contabilidad pública no se tiene en cuenta en sí misma, es importante aprender de los que ya lo han hecho y los organismos como el PNUD, que ha logrado involucrar temas como el gobierno electrónico, el acceso a la justicia a los más pobres,



los Derechos Humanos, gobernabilidad local y la administración pública, la corrupción, entre otros. Adicionalmente, debemos tener en cuenta el contexto y el entorno de cada país en las diversas circunstancias, nacional, local o de un sector en específico. Estas experiencias llevadas a la práctica lo han realizado países como Albania, Filipinas, Ruanda, Kenia, Yemen, Mongolia, Benín. Espero que, en este listado de países, poco cercanos a nosotros, aprovechemos la oportunidad de aprender de todos; los pequeños, los no tan importantes y posiblemente los más desconocidos.

Impulso Económico

Reconocimiento y valoración contable de los recursos naturales en el régimen de contabilidad pública: una perspectiva económica

A través de estas líneas, se realizará un análisis del reconocimiento y valoración contable de los recursos naturales, los cuales en la actualidad generan una preocupación creciente por su preservación, así como la manera en que los gobiernos del mundo plantean políticas en este sentido. Consideraremos el proceso de reconocimiento y valoración de los recursos naturales en las entidades públicas las cuales, para el contexto colombiano, observan las directrices de la Contaduría General de la Nación (CGN), como ente de control y seguimiento a los recursos del Estado, revisando el marco internacional y metodológico, en el cual se analiza el reconocimiento y valoración contable de los recursos naturales bajo estándares internacionales y el proceso de adaptación en el RCP realizado por la CGN, a su vez, se describe el Sistema de Contabilidad Ambiental (SCA) y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La creciente preocupación por el medio ambiente ha originado la intervención de diversos actores sociales, políticos y económicos. Cada vez es más preponderante el relacionamiento entre el desarrollo económico y la preservación de los recursos naturales, para hablar de un auténtico desarrollo sostenible. Este propósito exige el planteamiento de mecanismos de control que garanticen tal preservación y que sean continuos en el tiempo, por lo que se requiere una articulación adecuada entre la institucionalidad gubernamental, las organizaciones y los ciudadanos en general.

Los gobiernos de todo mundo han identificado, como necesaria, una intervención inmediata y efectiva para el control adecuado de los recursos naturales, es por esto que el indicador del medio ambiente, es uno de los indicadores fundamentales en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y específicamente para el



<https://www.freepik.es/>

Gobierno de Colombia, la Agenda 2030 plantea una oportunidad clave para generar transformaciones y dar impulso político a temas de interés a nivel internacional, nacional y local que permitan mejorar la calidad de vida de todos los colombianos, especialmente de los más pobres y vulnerables, siendo además una herramienta para generar las condiciones habilitantes de una paz estable y duradera.

De otro lado, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), quien es la entidad encargada de publicar y elaborar la Cuenta satélite ambiental (CSA), la cual tiene como objetivo general medir en unidades físicas y monetarias, de forma sistémica y para cada período contable, la variación de los stocks de los activos ambientales, las interacciones entre el ambiente y la economía, dentro de la economía y de la economía al ambiente. De forma paralela y en coherencia con el Sistema de Cuentas Nacionales, la cuenta satélite mide el esfuerzo de los

los diferentes sectores económicos para conservar, mitigar o proteger el medio ambiente. Uno de los insumos fundamentales para la construcción de esta Cuenta Satélite, es la información contable reportada por las ECP a la CGN de manera trimestral, la cual analizaremos más adelante.

CONTEXTO INTERNACIONAL Y METODOLÓGICO

El reconocimiento y valoración contable de los recursos naturales realizado por las entidades de gobierno, de forma previa a la transición hacia estándares internacionales de contabilidad, considera dos clasificaciones distintas de los recursos naturales, a saber: recursos renovables y no renovables.

Concepto de recurso no renovable: se reconoce un recurso natural no renovable aquel que, por ser un bien, encontrado en la naturaleza sin tener ningún tipo de transformación o posibilidad de ser reproducido, y que sea para explotación debe tener una medición la cual será aplicada a un valor técnico reflejada en las inversiones por un costo histórico que no se actualizara. Esta evaluación debe ser avalada por una entidad con la competencia requerida que dará un valor a la entidad pública. Plan General de Contabilidad Pública (2007).



<https://blog.redbus.co/naturaleza/5-parques-naturales-en-colombia/>

En relación con los recursos renovables, la Resolución 1478 (2003), expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, establece unas directrices para su valoración, teniendo en cuenta los servicios ambientales que proporcionan, metodología que tiene una amplia aceptación a nivel internacional. Este procedimiento tiene como objetivo encontrar una medida monetaria del valor económico generado por el flujo de bienes y servicios no mercadeables, derivados de los recursos naturales; el reconocimiento de estos

recursos, que puede hacerse de forma cuantitativa o cualitativa, considera una valuación a costo histórico, que posteriormente se actualiza en función de las dinámicas del mercado.

Particularmente, para los hechos que no sean susceptibles de ser cuantificados monetariamente, se aplicará lo reglamentado por las normas técnicas (Resolución 1478, 2003). Sin embargo, se especifica en decir que no se tiene instructivo de medición ni ninguna metodología la cual se emitiría por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, ya que la CGN no tiene la competencia para dar el control necesario en cuestiones medio ambientales ya que no tiene la competencia para dar indicadores que reflejen el impacto monetario, ni económico y/o social para reflejarse en los estados financieros. Doctrina Contable Pública (2012).

Caso distinto es el de los bienes inmuebles que adquiere el Estado para la preservación y protección del medio ambiente, los cuales deben clasificarse dentro de la Propiedad Planta y Equipo y, adicionalmente, deben destinarse al uso y goce de los habitantes. El proceso de valoración de estos está reglamentado en la Circular Externa 060 (2005), expedida por la Contaduría General de la Nación, en la cual se explica que se debe practicar un avalúo técnico con una periodicidad mínima de tres años, exceptuando aquellos bienes inmuebles cuyo valor sea inferior a treinta y cinco salarios mínimos legales vigentes. Dentro de la metodología para realizar este avalúo técnico, la entidad debe tener en cuenta la relación del costo-beneficio, esto se puede realizar con personal de la entidad, con personas jurídicas o con el apoyo de otras entidades públicas.

Los recursos no renovables tienen un concepto muy definido el cual incluye características que dan a conocer por que su reconocimiento, mientras que los recursos renovables no tienen un concepto tan claro para la CGN en su concepto de medición y valoración dentro de él régimen de contabilidad pública.

• Sistema de Contabilidad Ambiental (SCA)

En el pasado y el presente los modelos económicos, sociales y ambientales promueven criterios favorables para el desarrollo humano, estos definen tendencias que

responden al origen formulando iniciativas para la implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – SCAE –, que explica la prioridad de llevar a cabo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El sistema es el resultado del esfuerzo multinacional para dar respuesta a las reflexiones pertinentes del cuidado del entorno y cumplir con la preservación del medio ambiente; las tendencias de los modelos económicos, sociales, ambientales antes y hoy, el programa de las naciones unidas trabaja para el desarrollo en Colombia (PNUD) por un nivel de vida digno y saludable para todos los colombianos, un adecuado acceso a todos los servicios básicos; un desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente, han tenido la intención de vincularlos con el desarrollo humano desde los primeros años de vida de los colombianos comenzando por la educación, según el marco de la RCC, que “busca materializar los ambientes de aprendizaje con un alto componente de desarrollo humano. Lo que significa pasar de la inercia (educación tradicional) al ejercicio orientado que invita a la triada (familia – escuela – sociedad)”; pero, en la actualidad las tendencias tienen comunicación con el origen de un sistema de contabilidad ambiental y económica –SCAE– sistema que explica la prioridad de llevar a cabo los objetivos del desarrollo sostenible, este es resultante del esfuerzo multinacional que dará respuesta a reflexiones para cuidar el entorno, cumpliendo con los acuerdos ambientales fijados a nivel mundial. El estudio considera los criterios que se fijan en el sistema productivo para dar cuenta y uso de los recursos en la producción nacional del país, con el objetivo de proveer procesos que logren contribuir al seguimiento de la preservación ambiental y el cuidado del entorno. En definitiva, se desea referenciar la necesidad de adaptar el sistema de contabilidad ambiental, y así, generar un medio para lograr cuantificar y valorar los recursos naturales; un proceso que permita determinar la escasez de estos, para luego tomar decisiones que le permitan formar parte del proceso y desarrollo económico.

Colombia ha cumplido con el papel participativo y promotor de la Contabilidad Ambiental y el Sistema de la Contabilidad Ambiental y Económica que complementa al Sistema de Cuentas Nacionales a través de la metodología de la Cuenta Satélite Ambiental; aunque, es evidente la problemática del deterioro de la naturaleza

existe información estadística generada por el DANE sobre la generación de residuos y las cifras en el papel documentan el deterioro y descuido del ambiente, también se pueden observar las condiciones naturales para testimoniar la generación de desechos sólidos, líquidos y gaseosos. La principal y gran dificultad para la implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental está regida por las grandes inversiones y los altos costos que se deben realizar para evitar el deterioro ambiental, estados contables y financieros poco rentables que se atraviesan al objetivo del gobierno.



<https://www.aviancaenrevista.com/lugares-y-destinos/parques-naturales-colombia/>

La utilidad que presta la Contabilidad Ambiental Pública radica en que ha empezado a encargarse de suplir una necesidad de medir los recursos naturales; contabilidad y medidas que determinarían la riqueza de una nación. Es decir, que de una u otra manera adecua la información sobre los recursos naturales y los bienes del entorno para ser valorados como capital o riqueza que se asignará a quienes obtengan la propiedad de tales recursos.

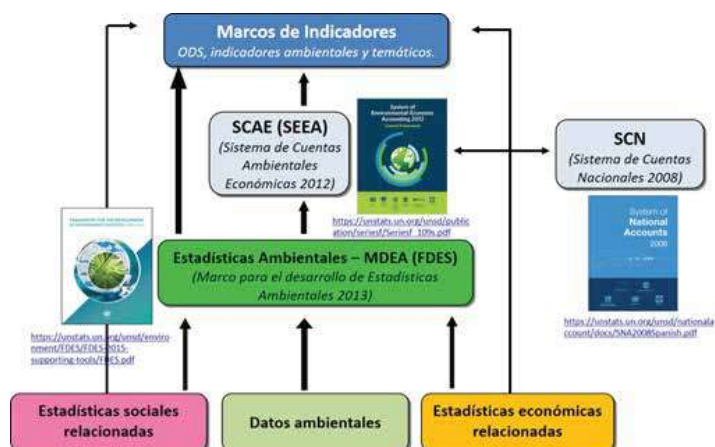
Situación que se corrobora en la contabilidad nacional, pero se está dejando atrás aquello que no puede ser medido; igual o más importante que lo anteriormente mencionado es la extensión de los bosques, la biodiversidad de la fauna, flora y otros criterios del entorno ambiental cuyo valor no es reflejado en las cuentas nacionales ni en las entidades empresariales. Tal situación genera un problema en términos de representar la interrelación que tiene la economía con el medio ambiente; aunque por tratarse de esferas diferentes, las imposiciones impiden que los intentos por medir el impacto ambiental sean difíciles. Ya que no se ha permitido que se refleje la situación del ambiente en los entes económicos, por esto se debe intervenir para detectar la verdadera relación entre medio ambiente y economía para analizar la valuación de estos factores y el

planteamiento de una contabilidad que integre y mida los diferentes factores del medio ambiente.

Es por este motivo que es importante evaluar la disponibilidad y calidad de las estadísticas ambientales del país, y las prioridades de planificación y de políticas públicas, para decidir cuál es el mejor camino para la construcción de un Sistema Nacional de Estadísticas Ambientales (SNEA). La siguiente gráfica resume la relación entre los marcos metodológicos de las estadísticas, indicadores y cuentas ambientales:

Relación entre los marcos metodológicos de las estadísticas, indicadores y cuentas ambientales.

Gráfica 2.



Fuente: CEPAL. Acerca de Estadísticas ambientales y de los indicadores ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/temas/estadisticas-ambientales/acerca-estadisticas-ambientales>

• Cuenta Satélite Ambiental (CSA- DANE)

Es una herramienta estadística de análisis en el ámbito del desarrollo sostenible; a través de ella se puede realizar seguimiento y evaluación de políticas asociadas a la mitigación de los efectos del cambio climático, la reducción de la contaminación del agua, la seguridad energética, la gestión de recursos y la productividad, conservación de flora y fauna, calidad de vida, entre otras.

A través de la CSA se obtienen los indicadores que constituyen una medida que permite realizar el seguimiento de los avances en relación al medio ambiente y el crecimiento económico. Esto permite observar el aprovechamiento eficaz y la productividad de los recursos, así como el consumo y producción sostenible del patrimonio natural.

El siguiente gráfico, representa el grado de avance en la

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (DANE) Gráfica 3.



Fuente: DANE. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/cuenta-satelite-ambiental-csa>

• Los Indicadores Ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la indignidad de la pobreza. Los ODM eran objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.

Los 17 objetivos de los ODS están interrelacionados, lo que significa que el éxito de uno afecta el de otros, como responder a la amenaza del cambio climático repercute en la forma en que gestionamos nuestros frágiles recursos naturales, entre otros, lo que nos lleva a una gran oportunidad sin igual en beneficio de la vida de las generaciones futuras.

Colombia ha jugado un rol fundamental en las negociaciones, desde proponer ante la comunidad internacional los ODS, hasta formar parte activa del GCA, el Panel de Alto Nivel para Personas Eminentes, el Grupo Experto sobre Indicadores, y ser el primer país del mundo que integró los ODS en su planificación nacional.

Colombia ha mostrado ser un miembro pragmático y positivo con las contribuciones que expresa y ha enfatizado en la necesidad de construir una arquitectura de los ODS bajo un enfoque de integración donde los tres pilares del desarrollo sostenible puedan maximizar sus potenciales sinergias. Este ejercicio lo llamó “enfoque modular”.

En febrero de 2015, el gobierno ratificó por vía Decreto, la creación de una Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la agenda de desarrollo Post-2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (Decreto 0280 del 18 de febrero de 2015)⁵:



<https://blogs.elspectador.com/medio-ambiente/mongabay-latam/colombia-tercio-las-areas-protectadas-mundo-estan-fuerte-presion-humana>

Comisión Interinstitucional para la implementación de los ODS:

Gráfica 4.



Fuente: El Abc de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: la importancia de la dimensión ambiental en la nueva agenda mundial de desarrollo.

Tal como se evidencia, Colombia tiene un reto importante para cumplir con estos compromisos mundiales (SCA, CSA, ODS) y la información contable es un insumo fundamental para la generación de estos reportes y poder cumplir de manera satisfactoria con estos indicadores, es por esto, que la CGN debe liderar un proceso de implementación en las entidades contables públicas (ECP) de revelación y valoración contable de los recursos naturales.

VALORACIÓN CONTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES APLICADO POR LAS ENTIDADES DE GOBIERNO ANTES Y DESPUÉS DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL NUEVO MARCO NORMATIVO CONTABLE

De acuerdo con el Catálogo General de Cuentas expedido por la CGN, en el grupo 18 Recursos naturales no renovables, se incluyen las cuentas que representan el valor de las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser

reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales.

El grupo de Recursos naturales no renovables se compone de las cuentas y valores del consolidado que se detallan a continuación:

Miles de millones de pesos				
Concepto	2019	2018	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	154.799,4	138.091,3	16.708,1	12,1
Subtotal Recursos naturales no renovables	154.799,4	138.091,3	16.708,1	12,1
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	-84.715,3	-76.950,3	-7.765,0	10,1
Subtotal Agotamiento Acumulado	-84.715,3	-76.950,3	-7.765,0	10,1
Total Agregado	70.084,1	61.141,0	8.943,1	14,6
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0	0	0	0
Contaduría General de la Nación	70.084,1	61.141,0	8.943,1	14,6

Fuente: Elaboración propia CGN

⁵Por el cual se crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS."

Vale precisar que el grupo de Recursos naturales no renovables no se ve afectado en el proceso de Consolidación por las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, por lo tanto, los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

El grupo de Recursos naturales no renovables, consolidado de las entidades contables públicas del Sector Público a 31 de diciembre de 2019, alcanzó la suma de \$70.084,1 que representa el 4,8 % del total del valor del activo que asciende a la suma de \$1.448.210,7.

Analizando esta información desde la perspectiva económica, encontramos un crecimiento del total de los Recursos naturales no renovables del año 2018 al 2019, el cual es explicado, de acuerdo con el “Informe anual de Recursos y Reservas de Hidrocarburos 2019”⁶ del Ministerio de Minas y Energía (MME) y la Agencia Nacional

de Hidrocarburos (ANH), el cual, entre otros, destaca los esfuerzos del Gobierno Nacional en la reactivación la industria de hidrocarburos en Colombia.

En 2019 y debido a la implementación del Proceso Permanente de Asignación de Áreas, se firmaron 31 contratos de explotación y producción (E&P), entre los cuales se encuentra un contrato para el desarrollo de la exploración y producción Costa Afuera; y la conversión de 5 contratos de evaluación técnica a contratos E&P.

Así mismo, la Inversión Extranjera Directa por cuenta de la industria petrolera para 2019 aumentó en un 11%, al pasar de 2.540 millones de dólares a 2.818 millones de dólares.

A continuación, se detalla el comportamiento de la cuenta de los Recursos naturales no renovables para el período 2007-2020*:

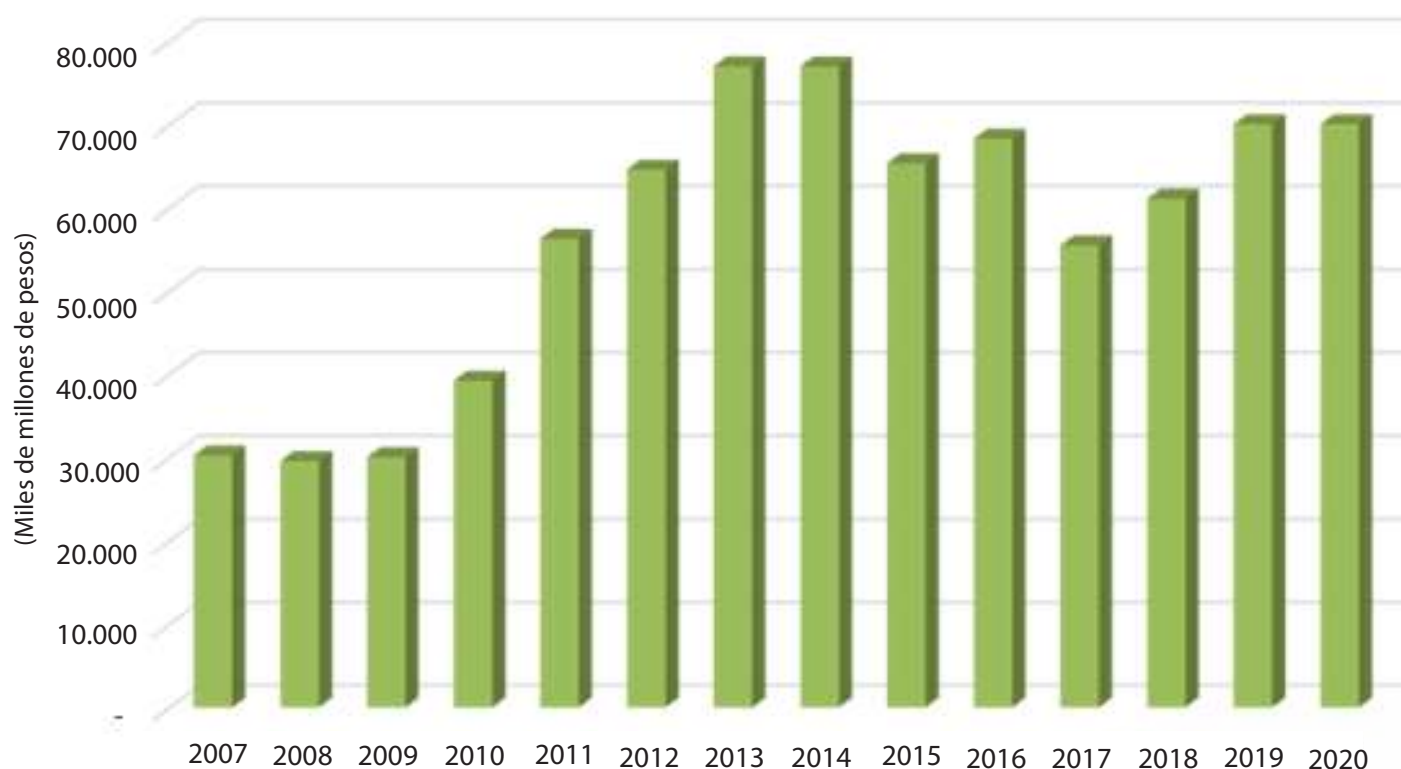
Comportamiento del Grupo 1.8 Recursos naturales no renovables para los años 2007-2020* Primer semestre:

Gráfica 5.

Recursos naturales no renovables

2007 - 2020*

*Primer semestre



Fuente: Contaduría General de la Nación

⁶ https://www.minenergia.gov.co/documents/10192/24193919/04_30_20_Minenerg%C3%ADa_Reservas+y+perspectivas+petr%C3%B3leo+2020.pdf

En la anterior gráfica, observamos el comportamiento del grupo Recursos naturales no renovables para los años 2007-2020 primer semestre, observando como para el año 2007 inicia con un saldo de \$30.288 y para el primer trimestre del año 2020, registra un saldo de \$70.084, registrando un incremento a lo largo del periodo del 231,4%.

A continuación, se detallan las entidades que registran los mayores valores de Recursos naturales no renovables para los años 2018-2019.

El Ministerio de Minas y Energía es la única entidad pública que tiene la obligación de reconocer las reservas probadas de los recursos naturales no renovables del país, y su respectivo agotamiento. Los saldos reportados por esta entidad se detallan en la siguiente tabla:

Entidades más representativas

Tabla 2.

Miles de millones de pesos				
Concepto/Entidades	2019	2018	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	154.799,4	138.091,3	16.708,1	12,1
Ministerio de Minas y Energía	154.799,4	138.091,3	16.708,1	12,1
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	-84.715,3	-76.950,3	-7.765,0	10,1
Ministerio de Minas y Energía	-84.715,3	-76.950,3	-7.765,0	10,1
Total Agregado	70.084,1	61.141,0	8.943,1	14,6

Fuente: Contaduría General de la Nación

Del universo de entidades consolidadas al 2019 (3.648), solo el Ministerio de Minas y Energía reporta saldos en la cuenta Reservas probadas y Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr).

El grupo 1.8 Recursos naturales se divide en dos cuentas: 1.8.20 Recursos naturales no renovables en explotación (Reservas probadas) y 1.8.25 Agotamiento acumulado de recursos naturales no renovables en explotación (Agotamiento acumulado de reservas probadas), los cuales se detallan a continuación:

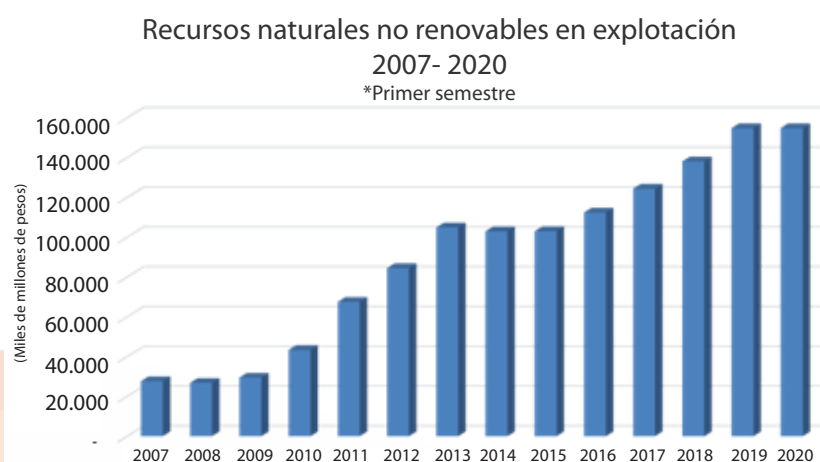
• Recursos naturales no renovables en explotación (Reservas probadas)

Esta cuenta representa el valor de las cantidades de recurso que, por análisis de geociencia e ingeniería, puede estimarse con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.

La siguiente gráfica detalla el comportamiento de la cuenta de los Recursos naturales no renovables en explotación para el período 2007-2020*:

Comportamiento de la Cuenta 1.8.20 Recursos naturales no renovables en explotación para los años 2007-2020* Primer semestre:

Gráfica 5.



Fuente: Contaduría General de la Nación

En la anterior gráfica, observamos el comportamiento de la cuenta Recursos naturales no renovables en explotación para los años 2007-2020 primer semestre, observando como para el año 2007 inicia con un saldo de \$27.658 y para el primer trimestre del año 2020, registra un saldo de \$154.799, registrando un incremento a lo largo del periodo del 559,7%.

- **Agotamiento acumulado de los recursos naturales no renovables en explotación (Agotamiento acumulado de las reservas probadas)**

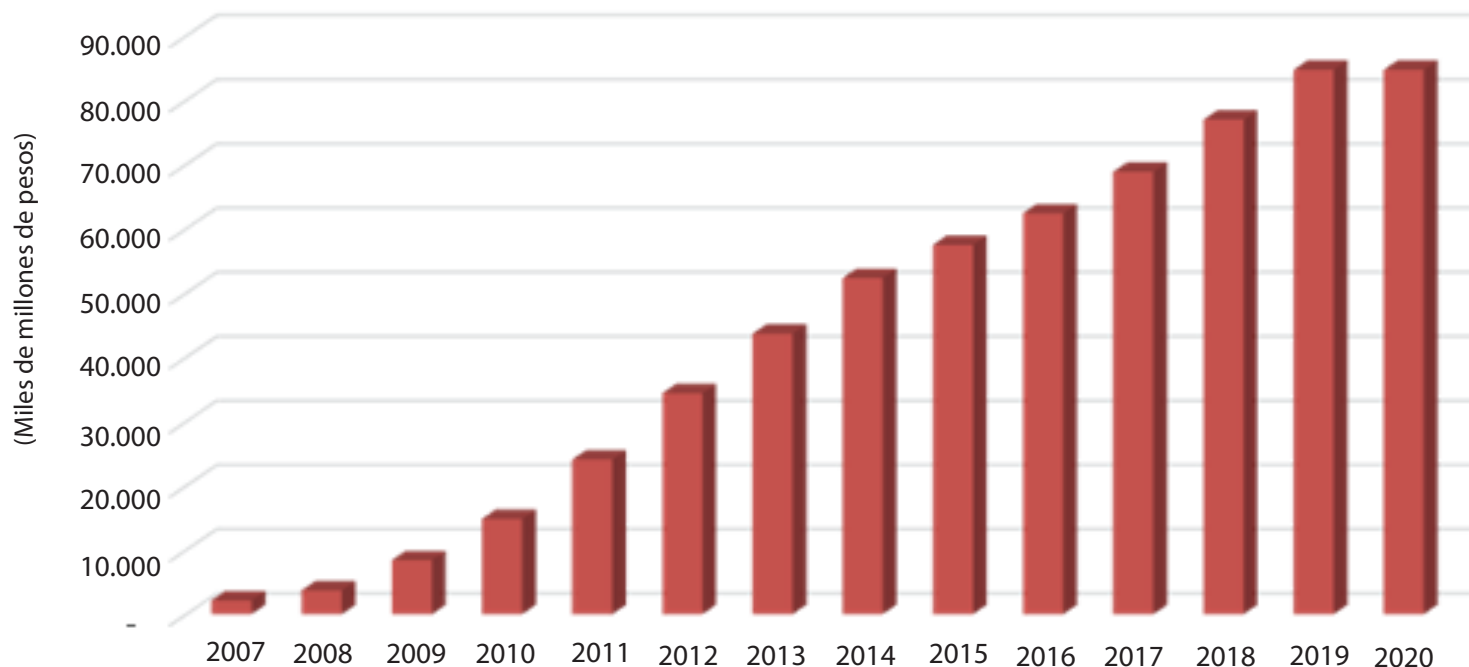
Esta cuenta representa el valor acumulado por la extracción del recurso, calculado con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable.

La siguiente gráfica detalla el comportamiento de la cuenta del agotamiento acumulado de los recursos naturales no renovables en explotación para el período 2007-2020*:

Comportamiento de la Cuenta 1.8.25 Agotamiento acumulado de los recursos naturales no renovables en explotación para los años 2007-2020* Primer semestre:

Gráfica 6.

Agotamiento acumulado de los recursos naturales no renovables en explotación
2007- 2020
*Primer semestre



Fuente: Contaduría General de la Nación

En la anterior gráfica, observamos el comportamiento de la cuenta Agotamiento acumulado de los recursos naturales no renovables en explotación para los años 2007-2020 primer semestre, observando como para el

año 2007 inicia con un saldo de \$2.151 y para el primer trimestre del año 2020, registra un saldo de \$84.715, registrando un incremento a lo largo del periodo del 3.938,9%.

Actualmente en Colombia existe un Catálogo General de Cuentas (CGC) para entidades de gobierno el cual es utilizado para efectos de realizar registros y reporte de información contable-financiera a la CGN; en él se evidencian dos grupos de cuentas relacionados con los recursos naturales, como se mencionó antes, divididos en renovables y no renovables: la cuenta 18 Recursos Naturales no Renovables, en su descripción, nos dice que allí se registra el valor de los activos, que no hayan sido objeto de transformación y que se encuentren en la naturaleza y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados, u otros de similares características, como lo son el petróleo, gas, carbón y otros minerales; también están los activos intangibles y en ellos encontramos la cuenta 1980 Activos Biológicos a valor de mercado (Valor Razonable) menos costos de producción, en la cual se representa el valor de los animales y plantas vivas que gestiona la entidad para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios estimados de mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales. Estos activos se miden por su valor de mercado menos los costos de disposición (CGC, 2015), bajo éstos se habla de costo histórico o valor razonable o de otros tipos de medición en los activos ambientales, pero no se puede hacer extensión a los demás recursos naturales, ya que no cumplen con las especificaciones de este tipo, porque se empiezan a excluir de las definiciones anteriores. Actualmente se encuentran metodologías que no están inscritas en la normatividad contable, y que propenden por una valoración de tipo cuantitativo y financiero, con un enfoque más macroeconómico que contable:

“En el marco central del Sistema de Contabilidad Ambiental Económica (SCAE), los activos ambientales corresponden a elementos que constituyen el ambiente, e incluyen entre otros la tierra, el suelo y las aguas interiores que proporcionan espacio para el emprendimiento de las actividades económicas (DANE, 2017 P5).”



<https://viajala.com.co/blog/5-parques-naturales-colombianos>

En Colombia, WAVES (Contabilidad Patrimonial y la Valoración de los Servicios de los Ecosistemas por sus siglas en español)⁷, es la iniciativa de la creación de las cuentas ambientales para el registro del stock de apertura y de cierre de los tipos de recursos naturales y uso de ellos, determinando la variación durante un periodo contable en términos físicos y monetarios. Esta iniciativa está dirigida en Colombia por los comités Directivo y Técnico con la participación de: Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM, y el Departamento Nacional de Planeación -DNP y Contraloría General de la República -CGR.

WAVES es una alianza mundial que gestiona la mutua colaboración sobre contabilidad del capital natural entre diferentes actores a nivel internacional, nacional y doméstico. La participación de estos aliados varía de acuerdo con la siguiente categoría de compromiso: países núcleo de implementación (destacados en el mapa), socios donantes y socios participantes.

Países asociados al WAVES:

Gráfica 8.



Fuente: Waves. Contabilidad de la Riqueza y la Valoración de los Servicios de los Ecosistema. Recuperado de: <https://www.wavespartnership.org/es/Inicio>

El resultado más inmediato que se ve reflejado frente a esta iniciativa es la creación del proyecto Cuenta Satélite Ambiental (CSA), liderada por el DANE (2017). Este es un sistema para medir y analizar la interacción entre el medio ambiente y el circuito económico, en la cual se presentan unas estimaciones físicas (toneladas, julios, hectáreas, metros cúbicos, etc.) y monetarios (pesos colombianos).



https://revistadiners.com.co/viajes/79120_un-recorrido-virtual-por-5-increibles-parques-naturales-de-colombia/

Por todo lo anterior, se puede establecer un fuerte contraste entre la valoración de recursos naturales a nivel macro y micro, refiriéndose en particular a la contabilidad agregada del Estado y la contabilidad particular de los entes gubernamentales. No se tiene aún un criterio formal y relacionado en una norma que permita trazar la ruta de una valoración efectiva para los entes individualmente considerados, máxime cuando existen definiciones de propiedad y concesión que condicionan el reconocimiento contable de tales recursos, pero sí se aprecia la conveniencia (o más bien, necesidad) de que estos recursos se cuantifiquen para ser controlados de una forma más apropiada. Con iniciativas como WAVES, el llamado contundente es para el Estado, desde una perspectiva de contabilidad agregada. Pero el reto no es menospreciable, si se consideran todos los factores que inciden en la valoración de un recurso natural y que son, precisamente, los que han obstaculizado la concreción de este proyecto en el contexto colombiano.

CONCLUSIONES

La valoración contable de recursos naturales es un tema que se debe observar desde diversas aristas, no sólo por la dificultad que establece la falta de procedimientos claros para dicha valoración, sino también por la necesidad de una articulación institucional para definir las directrices necesarias.

Por otro lado, los bienes y servicios ambientales carecen de un mercado donde intercambiarse y, en consecuencia, se desconoce su precio. La ausencia de la valoración de estos recursos puede llevar a la sobre explotación o al uso inadecuado en las entidades contables públicas, y, por lo tanto, a que dejen de generar los flujos de beneficios necesarios para mantener el bienestar social del medio ambiente. Por lo tanto, se hace necesario contar con métodos de valoración económica que permitan estimar un valor del impacto ambiental de las actividades productivas y de consumo, apareciendo así diferentes herramientas de solución con ideas, conceptos y principios que contribuyan positivamente al desarrollo evolutivo de esta problemática. Tal es la Contabilidad Ambiental: una herramienta de gestión para la toma de decisiones que conduzcan a la solución de problemas de tipo ambiental.

El éxito en la efectiva implementación contable en relación con lo ambiental depende de la calidad de la información disponible para los *policy makers*⁸ dado que la información contable es fundamental para la generación de estos indicadores ambientales. En el corto plazo, la contabilidad pública debe centrarse en aquellas áreas claves de desempeño identificadas en la política, y considerar su contribución mientras trabajan con los sistemas contables y financieros existentes. Esto puede hacerse en dos frentes:

- 1) Costeando aquellas áreas relevantes para los objetivos ambientales, tales como tratamiento y disposición de desechos, energía, mantenimiento de lugares, como una manera de hacerlos identificables y más controlables por separados.



<https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/lugares-de-colombia-para-observar-ballenas/45104>

⁸ Hacedores de políticas públicas.

2) Trabajando para resolver los conflictos inevitables existentes entre la administración ambiental y los sistemas tradicionales de administración financiera. Esto ocurre principalmente en la valoración de inversiones donde se necesita sean desarrolladas nuevas guías.

Otro elemento a considerar para la implementación y adaptación de la contabilidad ambiental bajo estándares internacionales es la creación de nuevos indicadores alineados a los ODS, que sean fuente de información para el DANE en su Cuenta Satélite Ambiental (CSA), las cuales deben ser lideradas por la CGN, como órgano rector de la contabilidad pública del país.

La contabilidad ambiental provee datos que resaltan tanto la contribución de los recursos naturales al

bienestar económico, como los costos impuestos por la contaminación o el agotamiento de estos.

Al destacarse el grado de importancia que tiene la contabilidad como instrumento para medir los fenómenos económicos y la utilidad para la toma de decisiones de los diferentes individuos, la contabilidad ambiental toma una gran relevancia para establecer el grado del impacto que presenta la aplicación de políticas y los instrumentos para su regulación y control sobre el medio ambiente. Por ello es necesario establecer los parámetros que esta pueda brindar, toda la información que sea pertinente, viable, y relevante para su conformación, y la preservación del medio ambiente en general.



<https://www.colombia.com/turismo/sitios-turisticos/santa-marta/atractivos-turisticos/sdi469/80129/parque-nacional-natural-sierra-nevada-de-santa-marta>

Sierra Nevada de Santa Marta , Colombia

Entrevista



Jovana Elizabeth Palacios Matallana

- Directora Técnica
- Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
- jepalaciosm@dane.gov.co
- www.dane.gov.co
- Bogotá D.C. Colombia

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

PREGUNTAS:

1. CGN ¿Cómo han sido los ajustes desde la mirada de la estadística de finanzas públicas para cumplir con los requerimientos internacionales?

JEPM/ La información del sector gobierno es de especial interés para el análisis macroeconómico de entes nacionales y los hacedores de política pública, así como el que adelantan organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional y la Organización de Naciones Unidas entre otros. El DANE, en su rol de productor de información estadística ha enfocado sus esfuerzos en tres aspectos:

Para empezar, la disminución en los rezagos de producción de información de este sector.

Actualmente el país reporta a la OCDE la información del sector gobierno general con seis meses de rezago una vez se cierra el año de referencia; precisamente el 30 de junio se envió a la OCDE el reporte del año 2019 en el que se relacionan los principales agregados macroeconómicos como el valor agregado, el ingreso disponible, el ahorro y el endeudamiento neto.

Además, actualmente trabajamos conjuntamente con el Banco de la República en un proyecto bajo la financiación de la Cooperación Suiza con asesoría del Fondo Monetario Internacional, para obtener las cifras no solo del sector gobierno sino de toda la economía con periodicidad trimestral. Finalmente, la participación del DANE en las mesas de trabajo de la Comisión Intersectorial de

Estadísticas de Finanzas Públicas CIEFP, donde se están acordando las metodologías para armonizar los resultados fiscales.

2. CGN Desde la experiencia internacional, y la adaptación a las normas internacionales de contabilidad para el sector público, ¿qué importancia considera usted, que tiene la información contable para la generación de las Estadísticas del país?

JEPM/ El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es un sistema contable que permite medir a través de los agregados macroeconómicos el comportamiento general de la economía. En este sentido constituye un registro teórico-contable, a través de cuentas basadas en conceptos, clasificaciones y principios económicos, así como en las prácticas de la contabilidad empresarial.

Para este sistema de información, las fuentes provenientes de registros administrativos, en particular los estados financieros son de especial interés en agendas nacionales e internacionales por su alto potencial de aprovechamiento estadístico y porque proveen ventajas como la obtención de datos a bajo costo, la disminución de la carga de formularios a los informantes, evitar la duplicidad de esfuerzos institucionales y, garantizar mejores coberturas entre otras.



Para el caso colombiano, gracias a los esfuerzos en la homologación y a los trabajos interinstitucionales con la Contaduría General de la Nación (CGN) y las diferentes superintendencias (de sociedades, financiera, de salud, de subsidio familiar, etc.), han permitido su uso exhaustivo en la generación de información macroeconómica, lo que nos ubica en una posición destacada en la región.

3. CGN ¿Qué habilidades propone para los futuros profesionales que son requeridas para las nuevas tendencias en el manejo de las cifras y la cultura estadística?

JEPM/ En los últimos años se ha venido forjando el término “statistics literacy” para reconocer el papel del conocimiento estadístico en la formación elemental. El objetivo principal no es convertir a los futuros ciudadanos en estadísticos ni tampoco se trata de capacitarlos en el cálculo y la representación gráfica; se refiere a dos componentes interrelacionados: la capacidad para interpretar y evaluar críticamente la información estadística, y la capacidad para discutir o comunicar sus opiniones respecto a las informaciones estadísticas cuando sea relevante.



Este concepto que se ha ido apropiando en diferentes ámbitos, resalta el hecho de que la estadística se considera hoy día como esencial en la formación de un ciudadano. Preliminarmente se puede pensar que la forma más sencilla de llegar a todos los ciudadanos es desde la institución escolar. En consecuencia, las autoridades educativas y los diseñadores del currículo son los primeros responsables en propender a una cultura estadística para todos. Sin embargo, se requiere del trabajo de todos para crear conciencia en los ciudadanos y entender la importancia de la información en la sociedad moderna.

4. CGN ¿Considera que la estadística hoy en día cobra una importancia más significativa que hace unos años? Y en comparación con el resto del mundo, ¿cómo nos encontramos frente a los manejos de la cultura estadística?

JEPM/ La cultura estadística no es un tema nuevo,

hace más de 30 años muchos investigadores han discutido el tema desde diversos ámbitos disciplinares como la matemática, la estadística, la pedagogía, la psicología y la lingüística; sin embargo desde mi punto de vista el desarrollo de este concepto de cultura estadística no se trata solo de habilidades para desarrollar capacidades para comprender la información estadística, sino es todo aquello que permite a los ciudadanos valorar la información que aportan los datos y comprender lo que éstos revelan sobre la sociedad.



Actualmente los organismos que producen estadística han demostrado especial interés en el hecho de que la comprensión de las estadísticas es un requisito fundamental para una comunicación eficaz con todos los usuarios. La información se hace más comprensible a todos los ciudadanos y al mismo tiempo se mejora la imagen pública de la estadística, en síntesis, se interesan en proporcionar información a la sociedad, como un todo. Este cambio en el paradigma busca la comprensión y el reconocimiento del ciudadano no sólo como fuente de información, sino también como usuario de esta, apropiándola en la toma de decisiones. Pero no es una tarea que puedan dar los productores solos, se necesita la acción de todos. Hoy en día estas medidas han contribuido eficazmente a obtener valiosos avances, pero un hay mucho camino por recorrer.

5. CGN Hoy que hablamos de microdatos y metadatos, entre otros conceptos técnicos propios del manejo de las cifras, ¿considera que debemos acercarnos de una manera más sencilla a la comunidad en general?



JEPM/ Es cierto que los tecnicismos usados en algunas temáticas complejizan la comunicación y en algunos casos dificultan a los usuarios su interpretación, sin embargo,

actualmente los productores hemos desarrollado mayor conciencia de la necesidad de hacer llegar en forma comprensible a todos los ciudadanos la información, no existe conocimiento o información sino circula y se comparte, sino se democratiza.

6. CGN Considera que nuestro país a avanzado en materia estadística y ¿qué nos hace falta para competir en innovación estadística?

JEPM/ Las estadísticas oficiales son un instrumento para la toma de decisiones y un elemento esencial del debate político. Unas buenas estadísticas son, por tanto, imprescindibles para una sociedad, lo que se consigue mediante el uso de buenas prácticas en su producción y con el uso de metodologías y procesos transparentes.



El sistema estadístico del país se ha desarrollado a una velocidad muy importante para dar respuesta a la creciente demanda de estadísticas fruto de cambios como la globalización, las cadenas interregionales de producción, los objetivos de desarrollo o la sostenibilidad ambiental, por ejemplo. La producción en frontera en cada una de estas temáticas, la mejora en la oportunidad de los resultados, y la investigación prospectiva en temas de coyuntura de alto impacto son parte los atributos de los que hoy debemos sentirnos orgullosos.

7. CGN Los agregados de las cuentas nacionales, tales como el PIB y el PNB permiten observar de manera resumida grandes volúmenes de información, esto facilita el análisis del comportamiento y evolución de la economía del país. Por tanto, ¿cuáles serían sus apreciaciones respecto al ahorro y la inversión, desde esta perspectiva?

JEPM/ Si bien es cierto que el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) define ciertas magnitudes agregadas como clave, como el caso del PIB, la cual es utilizada generalmente como indicador de la actividad económica; para comprender el funcionamiento de la economía es esencial tener la posibilidad de observar y analizar las interacciones económicas completas que tienen lugar entre sus distintos sectores.



El SCN mide lo que ocurre en la economía, entre qué agentes y para qué fines. De estas interacciones es posible dar seguimiento a los principales flujos económicos como la producción, el consumo, la formación de capital, las exportaciones, las importaciones; y además, ofrece información sobre ciertos saldos contables y ratios clave que solo pueden definirse y medirse dentro de un marco contable; por ejemplo, el superávit o déficit presupuestario, la proporción del ingreso que ahorran o invierten los sectores individuales de la economía o la economía en su conjunto, la balanza comercial, etc.

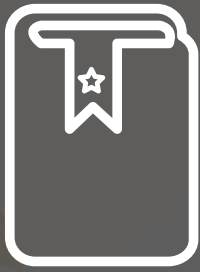
Así todos los saldos contables son indicadores macroeconómicos clave para evaluar los resultados económicos del país y contienen una abundante información e incluyen algunos de los asientos más importantes de las cuentas.



8. CGN Para finalizar, ¿cuál, desde su experiencia, es la fórmula para la buena gestión y la confianza en una entidad como el Dane?

JEPM/ En primer lugar habría que decir que la credibilidad es fundamentalmente una percepción social. Las estadísticas se producen mediante procesos cada vez más sofisticados, y transparentes en cuanto a la especificación de sus fuentes y metodologías, pero la opinión pública se basa fundamentalmente en la imagen que los productores de estadísticas sean capaces de proyectar. Esta imagen se nutre, evidentemente, de elementos objetivos, pero también deja espacio a una cierta dosis de subjetividad. Sintetizando se podría decir que los pilares de la credibilidad son a) una imagen de imparcialidad, que incluiría la autonomía y b) una imagen de calidad donde priman las buenas prácticas. Esta es la fórmula resultado de un ejercicio continuo de muchos años que consolida la institucional del DANE.

Rincón de lectura



PANORAMA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2020

Esta publicación abarca aspectos de gran importancia de la gobernanza pública, brindando variables comparativas de los gobiernos de la región para el análisis del desempeño de los mismos, brindando evidencia cualitativa y cuantitativa utilizados por cada país. En este documento encontraremos la cadena completa de producción de los gobiernos, comenzando desde los insumos atravesando los procesos para llegar a los resultados. Al mismo tiempo que variables como finanzas, empleo público, prácticas y procedimientos presupuestarios, gestión de recursos humanos, política y gobernanza regulatoria, datos abiertos gubernamentales, contratación pública, integridad pública y resultados fundamentales de gobierno.

Cubre 26 países dentro de los que encontraremos; Argentina, Bahamas, Brasil, Barbados, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2020 reconoce que los gobiernos son actores importantes en las sociedades modernas, donde hace un especial énfasis en el gobierno abierto que garantiza que existan canales adecuados para la participación y el vínculo con los ciudadanos en la formulación de políticas y la prestación de servicios. Al mismo tiempo, permite el escrutinio público, que es crucial para una mayor integridad y responsabilidad de las autoridades gubernamentales, gerentes y otros funcionarios gubernamentales. Del mismo modo, la contratación pública es propicia para un uso eficiente de los recursos públicos, pero, además, podría utilizarse para apoyar objetivos de política secundarios (por ejemplo, apoyo a objetivos ambientales o empresas propiedad de mujeres). Esta publicación proporciona información sobre estos campos de la gobernanza pública, entre otros.

Esta edición presenta dos elementos nuevos como la integridad del sector público (capítulo 9), que nos presenta algunas panorámicas como la siguiente;



Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020

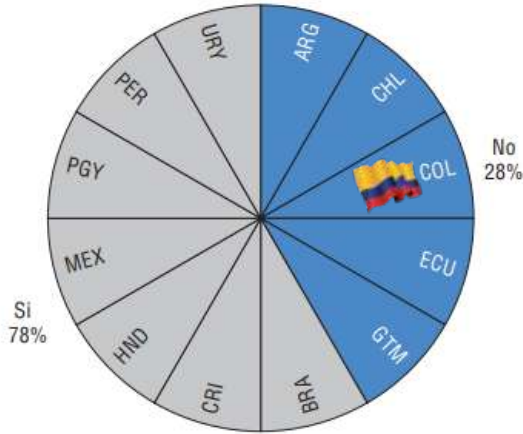


Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020



9.1. INCORPORACIÓN DE POLÍTICAS DE INTEGRIDAD: LLEGAR A LAS ORGANIZACIONES Y A TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO

9.1. Existencia de oficiales o unidades responsables de la implementación de políticas de integridad en cada ministerio, 2018



Fuente: OCDE (2018) Cuestionario de la OCDE sobre Integridad Pública en América Latina

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888934095913>

9.2. Existencia de entidades/unidades dedicadas a políticas de integridad a nivel subnacional, 2018



Fuente: OCDE (2018) Cuestionario de la OCDE sobre Integridad Pública en América Latina

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888934095932>

De igual forma obtenemos por primera vez los resultados sobre la confianza de los ciudadanos en su gobierno, satisfacción frente a los servicios públicos, el estado de derecho y la retribución de los ingresos (capítulo 11) página 177.



11.10. Satisfacción ciudadana con el sistema de salud 2007 y 2018



Fuente: base de Datos de la Encuesta Mundial Gallup (2019)

StatLink <http://dx.doi.org/10.1787/888934096502>



“

**Lo que distingue
al hombre de los
otros animales son
las preocupaciones
financieras**

Jules Renard

”

CODEX

Diálogos Económicos y Contables



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

